

INPEC firma de acuerdo sindical

Bogotá 18 de julio de 2019. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC-

En el auditorio Juan Pablo II de la Dirección General del INPEC y después de varias fechas negociando 286 puntos, se firmó el Acuerdo Sindical, que pretende mejorar las condiciones laborales de los Funcionarios Penitenciarios.

Las agremiaciones sindicales que ya han celebrado acuerdos con el Gobierno Nacional, lo hicieron también con el INPEC, logrando ratificar los acuerdos negociados durante el año 2015, en los que se destacan puntos como la modificación del actual manual de traslados, el procedimiento para encargos, la política de salud ocupacional frente a decisiones medico laborales, el fortalecimiento de capacitaciones frente al concurso de méritos, la modificación del manual de funciones y profesiograma, entre otros acuerdos que benefician las condiciones laborales de los trabajadores del INPEC.

Durante la firma de estos acuerdos, estuvieron presentes todos los miembros que conformaron la mesa de negociación, donde después de debatir y defender sus pliegos, se comprometieron a actuar con vehemencia por el bienestar de todos los Funcionarios Administrativos y del Cuerpo de Custodia y Vigilancia del Instituto.

Durante el evento, el Mayor General William E. Ruiz Director General del INPEC, se mostró complacido por los logros alcanzados luego de las negociaciones y el trabajo en equipo que lucha por un mejor INPEC.

**Oficina Asesora de Comunicaciones
-INPEC**